

de Barroch de los D. condes de Arce y de
don Alonso de Herne y de don Juan de Torres, don Juan de
Lamberto y don Pedro Fabrega, don Juan de Angosto y
de Torres. deo. y acordaron lo siguiente

el Sr. D. Juan de Sandoval natural desta ciudad de Leon
de la orden de S. Agustín sufra en Barroch en virtud
de lo que pasado deste año en quesiencia hauele
elegido su Sr. por su provincial con las demas
atenta. Excoiciones que contiene y entendido por
esta ciudad acuerda que con las demas afectos y le
responda dandole la enoxabuena por los
Sr. D. Angosto y Sr. D. Juan de Torres a quienes
nombra por sus comis =

doqnt do
Luz. A. Fern. Luis de Barroch

En la M. N. y M. L. Ciudad de Canas en trece dias del mes de
Mayo año de mil e seiscientos e ochenta e cinco años
Ordinario los señores D. fernando de la Barra Alcalde ma.
desta ciudad. D. Juan de Quera. Don Alonso Herr. D. Pedro Juan de
Torres, Don Pedro Losque, D. Juan Baup. Lambertto, Don helis
del Doye, Don franisco Angosto, D. Ludoico Ma. D. fran. co
uer de Quera, D. Pedro fran. Navarro Manuel Galles y D. Juan
de Torres acordaron lo siguiente.

Ordinario
Procurador

el Señor D. fran. co auer de Quera D. Juan de Canas que ha
venido el Sr. de la ciudad en quaniada por la quesiencia ha
venido de los tres testimonios que lo fueron demitidos

